



**XV**

**JORNADA INTERNACIONAL  
DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL  
DE LA OBESIDAD**

---

18 y 19 de Octubre de 2024  
Hotel Holiday Inn Cordoba

# INVITACIÓN

Estimados representantes de la Industria,

Tenemos el placer de ponernos en contacto con Ud. con relación a la “**15ª Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad**”, que tendrá lugar el **18 y 19 de Octubre de 2023 en el Hotel Holiday Inn Cordoba ciudad de Córdoba, Argentina.**

El objetivo de las Jornadas es desarrollar un **Programa Científico de excelencia** para lo cual se invitará a disertar a prestigiosos especialistas que aborden los más importantes tópicos a través de distintas modalidades: sesiones plenarias, conferencias, simposios, cursos, talleres, así como también presentación de trabajos.

Paralelamente se llevará a cabo una **Exposición Comercial de la Industria Fármaco-Técnica.** Resulta entonces una excepcional oportunidad para la exhibición y promoción de productos, equipamientos y servicios vinculados a la oncología, por lo cual convocamos a participar a los principales referentes de la Industria Nacional e Internacional, cuya presencia y apoyo permanente en la realización de estos encuentros es ya una verdadera tradición.

Desde ya contamos con la concurrencia de colegas de todo el país, así como de invitados y participantes extranjeros que prestigiarán con su presencia el evento, el que aspiramos sea un verdadero foro donde mostrar los últimos avances.

Muchas gracias y bienvenidos a la “**15ª Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad**”.

ORGANIZA

**Prof. Ricardo Chiosso**

Director 15º Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad

# CATEGORÍAS DE PATROCINIO

## PLATINUM

uS5.000

Su logotipo aparecerá como patrocinador PLATINO en el flyer de difusión, gráficas, programa, página web y placa del evento

Incluye Simposio (40Min)

Incluye Lote 6m2

Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 90")

Se le entregarán 45 becas

Incluye BBDD de Inscriptos al evento

## GOLD

uS4.000

Su logotipo aparecerá como patrocinador ORO en el flyer de difusión, gráficas, programa, página web y placa del evento

Incluye Simposio (20Min)

Incluye Lote 5m2

Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 60")

Se le entregarán 30 becas

## SILVER

uS3.000

Su logotipo aparecerá como patrocinador PLATA en el flyer de difusión, gráficas, programa, página web y placa del evento

Incluye Lote 4m2

Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 30")

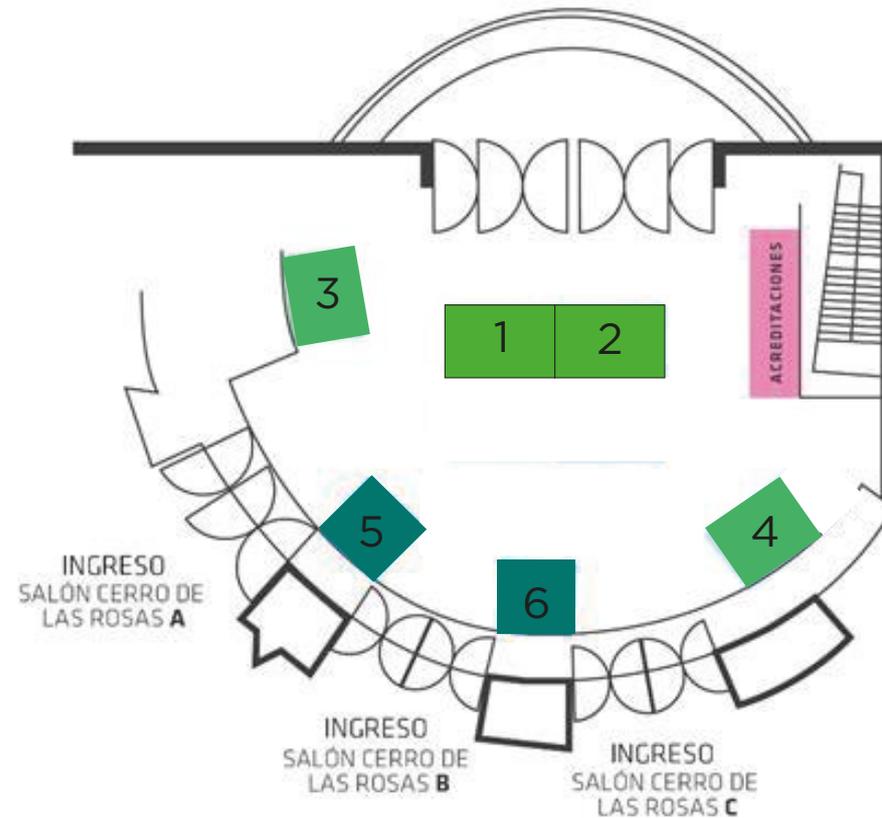
Se le entregarán 15 becas

# EXPO COMERCIAL

LOTES 1-2  
6 M<sup>2</sup>

LOTES 3-4  
5 M<sup>2</sup>

LOTES 5-6  
4 M<sup>2</sup>



# OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

## CREENCIALES U\$ 600



Logo de la empresa y/o producto en las credenciales de acreditación. No incluye cinta o cordón. Costo s/presupuesto seleccionado por el CO.  
Auspicio exclusivo.

## CINTAS U\$600



Cintas de tela diseñadas para el uso de las credenciales durante el Congreso.  
La producción y los gastos de envío a cargo del patrocinante.  
Auspicio exclusivo.

## SECRETARÍA/ACREDITACIONES U\$S 1000



Logo o imagen de la empresa patrocinante en sector  
Auspicio exclusivo.  
Implementación a cargo del patrocinante.

## PUBLICIDAD EN PROGRAMA TV LED U\$S 1000



Señalización de las áreas y sectores del Congreso.  
Ploteo del logo en la parte inferior de cada banner - cartel.  
Implementación a cargo del congreso.  
Auspicio exclusivo

ORGANIZA

GRUPO  
BINOMIO



[gbeventos.com.ar/obesidad](http://gbeventos.com.ar/obesidad)



[obesidad@grupobinomio.com.ar](mailto:obesidad@grupobinomio.com.ar)



3517 442422

18 y 19 de Octubre | Holiday Inn Cordoba

# OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

## SEÑALIZACIÓN U\$S 800

Proyección en monitores con la agenda del día. Inclusión de marca y/o publicidad estática.



## ESPACIO COFFEE a convenir

Servicio de café para los asistentes.



## COCKTAIL a convenir

Cocktail de inauguración al finalizar las actividades científicas de la primera jornada.



## LAPICERAS/ BLOCK/ANOTADORES U\$500

Impresión del logo.  
La producción y los gastos de envío a cargo del patrocinante. Auspicio exclusivo.



# OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

## INSERTS U\$ 400



Material promocional impreso.  
Se entrega en la acreditación a todos los asistentes.  
Es provisto por el patrocinante.

## BOLSAS/BOLSOS/PORTAFOLIOS (a convenir)



Impresión del logo. La producción y gastos de envío a cargo del patrocinante.  
Cantidad será estipulada por el CO  
Auspicio exclusivo.

## BANER WEB U\$ 600



Colocación de publicidad animada o estática dentro de la página web del evento



# EXPOSICIÓN TÉCNICA

## PRESTACIONES Y SERVICIOS

- Uso del espacio contratado
- 1 tomacorriente de hasta 1kw por lote (de requerir mayor potencia deberá solicitarse el adicional correspondiente)
- Iluminación general existente en el lugar
- Limpieza de las áreas comunes de la muestra, no así dentro de los lotes
- 1 credencial de expositor por cada metro cuadrado de lote contratado, no válidas para participar del programa científico
- Pases de constructor
- Publicidad general, administración y asesoramiento general

NO INCLUYE: El lote se entrega únicamente señalado en el piso, por lo que no incluye amoblamiento general, estructura, alfombra, línea telefónica, limpieza del lote, seguros, personal e iluminación.

Oportunamente se enviará el reglamento con los detalles de armado y desarme

## CONSIDERACIONES

Se deberán respetar las medidas del espacio contratado. Enviar a la empresa organizadora los planos respectivos de sus stands, los datos de la empresa que construirá el mismo y contacto de referencia en la fecha que se indiquen una vez confirmada la participación como sponsors.

No se podrá utilizar ningún tipo de degustación, uso de máquinas de café, sorteos, etc. en la sede del congreso, sin autorización previa de la organización.

# RESERVA Y CONDICIONES DE PAGO

Las propuestas de sponsorización deberán ser enviadas al mail [obesidad@grupobinomio.com.ar](mailto:obesidad@grupobinomio.com.ar) y se respetarán las mismas de acuerdo con el orden de llegada.

## CONDICIONES DE PAGO

- Pago del 30% del valor total del espacio y/o oportunidad de Negocio contratado, acompañando la solicitud de participación.
- Pago del 70% del valor total, facturado antes del 12 de Septiembre de 2024. Los servicios contratados deberán ser abonados antes de la iniciación del congreso. Tipo de cambio: oficial al día de la efectivización del pago.

Observaciones: Para ítems: secretaría, señalética, etc. Todos los elementos son en concepto de alquiler, quedando bajo responsabilidad del cliente restituir o abonar los mismos ante cualquier desperfecto, rotura, daño, pérdida o hurto que pueda producirse. El incumplimiento de los pagos dentro de dichas fechas podrá ser objeto de cancelación de la reserva o contratación del lote con pérdida para el expositor de las sumas ya abonadas y facultará al COMITE ORGANIZADOR adjudicar el /los lote/s a terceros.

**NOTA:** Los valores indicados precedentemente contemplan la legislación vigente a la fecha en materia impositiva. En caso de producirse variación, o modificación alguna en la misma al presente, la incidencia que ellas representen será trasladada a los precios de venta.

## CAMBIO DE FECHA

En el caso de razones de fuerza mayor, el Comité Organizador podrá cambiar de modalidad (virtual), fecha, sede del evento o cancelarlo. En este último caso el importe abonado será reintegrado, descontados los gastos hasta el momento realizados. No se aceptará ningún otro tipo de reclamos.

## CANCELACIÓN

Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas y el Comité Organizador puede adjudicarlas nuevamente a terceras partes, se reembolsará el 90% de las sumas abonadas, realizando una retención del 10% restante en concepto de deducción de gastos. Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas mediante el Acuerdo firmado oportunamente y el Comité Organizador no puede re adjudicarlas a terceras partes, no se reembolsarán las sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente.

El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil, sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente. El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil.